 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	

INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Asunto: Rendición de informe de labores de la UTCC

Chihuahua, Chihuahua, a 2 de enero de 2017

Lic. Luis Enrique Acosta Torres
Presidente del Comité de Transparencia.
Presente.


Por este medio, someto a su consideración la información que a continuación se precisa acerca de los resultados de gestión de la Unidad de Transparencia de la Institución, obtenidos durante el período que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016.

I. Estadística general

- (1) Se han diligenciado 216 solicitudes de información: en el 61.11% de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 21.29% se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 2.31% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 15.27% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 1.º
Determinaciones

Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	46
Divulgación	132
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	5
Canalizada Notoriamente Incompetente	23
Incompetencia	2
Parcialmente Incompetente	2
Inexistencia	2
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	4
Total	216

 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	

II. Datos mensuales

(A) Diciembre

- (2) Durante el mes de diciembre de gestión se atendieron 11 solicitudes de información: en el 45.45 % de los casos ha sido procedente divulgar datos en los términos planteados; en el 18.18 % se brindó información de las Obligaciones de Transparencia; en el 18.18% se ha preservado la clasificación de la información, y en el 18.18% restante se ha dado un tratamiento correspondiente a los planteamientos, conforme a la ley.

Cuadro 2.º
Diciembre: Determinaciones


Decisión	Número
Obligaciones de Transparencia	2
Divulgación	5
Clasificación de la Información como Reservada y/o Confidencial	0
Parcialmente Clasificado	2
Canalizada Notoriamente Incompetente	0
Incompetencia	1
Parcialmente Incompetente	1
Inexistencia	0
Parcialmente Inexistente	0
Requerimiento Adicional sin Respuesta del Solicitante	0
Total	11

III. Impugnaciones

- (3) Se han diligenciado 216 solicitudes de información, de las cuales no se ha presentado ningún recurso (s) de revisión a las resoluciones emitidas siendo un 0% del total de las solicitudes atendidas.

Cuadro 3.º
Impugnaciones

Número de Recurso de Revisión
0

 <p>H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA</p>	H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CALIDAD		
	NOMBRE DEL FORMATO: FORMATO INFORME QUE GENERA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA		
	Responsable del Formato: Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia	REFERENCIA: NORMA ISO 9001:2008 CÓDIGO: FR 04/01/01/10	
			Página 3 de 3

Estoy a sus órdenes.

Respetuosamente,

C. LIC. JUAN CARLOS FUENTECILLA CHÁVEZ
Jefe de Departamento de la Unidad de Transparencia
 del H. Congreso del Estado de Chihuahua

C.c.p. Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez.- Presidenta del H. Congreso del Estado de Chihuahua.